



CPC. Francisco Romero Serrano
Auditor Superior del Estado Puebla.
Presente.

En atención al ACUERDO QUE EMITE EL C.P.C. FRANCISCO JOSÉ ROMERO SERRANO, TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE SOLICITA A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS, COPIA DE LAS LICENCIAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, O COPIA DE LAS HERRAMIENTAS DE REGISTRO CONTABLE, QUE UTILICEN O HAYAN UTILIZADO COMO INSTRUMENTO DE CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG), Y SUS BASES DE DATOS 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) Y 2020 (DOS MIL VEINTE); y a solicitud de los Titulares de los Entes Fiscalizados cuyo listado se adjunta a la presente y que han celebrado contrato de adquisición de licenciamiento del nuevo sistema armonizado de rendición de cuentas NSARCII, con mi representada la persona jurídica denominada Software Integral S.A. de C. V. personalidad que acredito con el acta constitutiva que anexo a la presente, al respecto le comunico lo siguiente:

Que, para efecto de dar cumplimiento por parte de dichas Entidades Fiscalizadas, le solicito me señale día y hora para proporcionar el modulo de auditoria del nuevo sistema armonizado de rendición de cuentas NSARCII(NSARCIIAUDI.EXE), y el licenciamiento correspondiente a la Auditoría Superior del Estado, a título gratuito, únicamente para los efectos señalados en los artículos 33 fracción XLII y 54 fracción XIII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, lo anterior no exime a las Entidades Fiscalizadas de presentarse ante esta Auditoria Superior del Estado de Puebla, para dar cumplimiento a lo señalado en el inciso b del numeral primero del Acuerdo citado en el párrafo inmediato anterior ya que es información de los Entes Públicos a los cuales no tenemos acceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle patente mi apreciable consideración.

H. Puebla de Zaragoza a 13 de diciembre de 2020

Jesús Francisco de Asís Montaña Monterrosas.

SOFTWARE INTEGRAL SA DE CV
Representante legal de Software Integral S. A. de C. V.

2A Privada 10 Oriente No.1009-A
Barrio de San Miguelito
San Pedro Cholula, Pue
CP 72760
RFC: SIN010222NG1



2a Privada 10 Oriente 1009-A Col. Barrio San Miguelito
San Pedro Cholula, Pue. México 72760

Tel. (222) 2202000
www.LGCG.com.mx

Microsoft Partner

- Learning
- Software Development
- Independent Software Vendor (ISV)



70-01	H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
70-03	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
80-10	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
90-02	INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA
90-34	ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DE TEHUACÁN
907-03	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO
908-01	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA
909-01	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO
914-01	ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA
919-08	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, PUEBLA
920-01	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC
921-01	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, PUEBLA
922-01	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA
923-04	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN
924-01	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN
926-01	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO XICOTEPEC DE JUÁREZ. PUE.
90-03	EL COLEGIO DE PUEBLA, A.C.
90-10	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA
90-110	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN
90-121	CONVENCIONES Y PARQUES
90-128	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL SUSTENTABLE DE PUEBLA
90-15	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA
90-49	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
90-75	FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA
90-82	CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA
90-94	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
90-999	UNIVERSIDAD DE LA SALUD
90-140	INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Microsoft Partner

- Learning
- Software Development
- Independent Software Vendor (ISV)



12-07	MUNICIPIO DE PETLALCINGO PUEBLA
12-09	MUNICIPIO DE SN JERÓNIMO XAYACATLÁN PUEBLA
12-10	MUNICIPIO DE SN MIGUEL IXITLÁN PUEBLA
12-11	MUNICIPIO DE SAN PABLO ANICANO PUEBLA
12-14	MUNICIPIO DE TEHUITZINGO PUEBLA
12-15	MUNICIPIO DE TOTOLTEPEC DE GUERRERO PUEBLA
12-16	MUNICIPIO DE XAYACATLÁN DE BRAVO PUEBLA
13-01	MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ PUEBLA
13-02	MUNICIPIO DE ATEXCAL PUEBLA
13-03	MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN PUEBLA
13-05	MUNICIPIO DE CUAYUCA DE ANDRADE DE PUEBLA
13-06	MUNICIPIO DE CHIGMECATITLÁN PUEBLA
13-08	MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE PUEBLA
13-09	MUNICIPIO DE HUITZILTEPEC PUEBLA
13-10	MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA PUEBLA
13-15	MUNICIPIO DE SANTA CATARINA TLALTEMPAN PUEBLA
13-16	MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN PUEBLA
13-18	MUNICIPIO DE ZACAPALA PUEBLA
14-01	MUNICIPIO DE TEHUACÁN PUEBLA
14-02	MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ PUEBLA
14-04	MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN PUEBLA
14-05	MUNICIPIO DE NICOLÁS BRAVO PUEBLA
15-01	MUNICIPIO DE AJALPAN PUEBLA
15-02	MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN PUEBLA
15-03	MUNICIPIO DE CALTEPEC PUEBLA
15-05	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN PUEBLA
15-06	MUNICIPIO DE ALTEPEXI PUEBLA
15-07	MUNICIPIO DE ZINACATEPEC PUEBLA
15-08	MUNICIPIO DE COXCATLÁN PUEBLA
15-09	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA PUEBLA
15-10	MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO PUEBLA
15-11	MUNICIPIO DE ZOQUITLÁN PUEBLA
15-13	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC PUEBLA
15-14	MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN PUEBLA
16-01	MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
16-03	MUNICIPIO DE AMOZOC PUEBLA
16-06	MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN PUEBLA
16-07	MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA PUEBLA
16-08	MUNICIPIO DE TEPATLAXCO DE HIDALGO PUEBLA
16-09	MUNICIPIO DE TZICATLACOYAN PUEBLA
17-03	MUNICIPIO GENERAL FELIPE ANGELES PUEBLA
17-05	MUNICIPIO DE QUECHOLAC PUEBLA



Microsoft Partner

- Learning
- Software Development
- Independent Software Vendor (ISV)



07-01	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN PUEBLA
07-03	MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO PUEBLA
07-06	MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE PUEBLA
07-07	MUNICIPIO DE TLAHUAPAN PUEBLA
08-02	MUNICIPIO DE CALPAN PUEBLA
08-03	MUNICIPIO DE CORONANGO PUEBLA
08-04	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
08-05	MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS PUEBLA
08-06	MUNICIPIO DE JUAN C. BONILLA PUEBLA
08-07	MUNICIPIO DE SAN GREGORIO ATZOMPA PUEBLA
08-08	MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TECUANIPAN PUEBLA
08-10	MUNICIPIO DE TLALTENANGO PUEBLA
09-01	MUNICIPIO DE ATLIXCO PUEBLA
09-02	MUNICIPIO DE NEALTICAN PUEBLA
09-03	MUNICIPIO DE OCOYUCAN PUEBLA
09-04	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA
09-05	MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS PUEBLA
09-06	MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA PUEBLA
09-07	MUNICIPIO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA
10-02	MUNICIPIO DE ACTEOPAN PUEBLA
10-04	MUNICIPIO DE ATZITZIHUACÁN PUEBLA
10-05	MUNICIPIO DE COATZINGO PUEBLA
10-06	MUNICIPIO DE COHUECAN PUEBLA
10-08	MUNICIPIO DE HUAQUECHULA PUEBLA
10-09	MUNICIPIO DE SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO PUEBLA
10-11	MUNICIPIO DE TEOPANTLÁN PUEBLA
10-12	MUNICIPIO DE TEPEMAXALCO PUEBLA
10-14	MUNICIPIO DE TEPEXCO PUEBLA
10-15	MUNICIPIO DE TILAPA PUEBLA
10-17	MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC PUEBLA
11-01	MUNICIPIO DE CHIAUTLA PUEBLA
11-03	MUNICIPIO DE ATZALA PUEBLA
11-05	MUNICIPIO DE CHILA DE LA SAL PUEBLA
11-06	MUNICIPIO DE COHETZALA PUEBLA
11-07	MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL CHICO PUEBLA
11-09	MUNICIPIO DE JOLALPAN PUEBLA
11-12	MUNICIPIO DE XICOTLÁN PUEBLA
12-03	MUNICIPIO DE AXUTLA PUEBLA
12-04	MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA
12-05	MUNICIPIO DE CHINANTLA PUEBLA
12-06	MUNICIPIO DE GUADALUPE PUEBLA

Microsoft Partner



Learning
Software Development
Independent Software Vendor (ISV)



17-06	MUNICIPIO DE LOS REYES DE JUÁREZ PUEBLA
17-08	MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO DE JUÁREZ PUEBLA
17-09	MUNICIPIO DE TLANEPANTLA PUEBLA
17-10	MUNICIPIO DE TOCHTEPEC PUEBLA
18-01	MUNICIPIO DE ACATZINGO PUEBLA
18-08	MUNICIPIO DE SOLTEPEC PUEBLA
19-02	MUNICIPIO DE ALJOJUCA PUEBLA
19-04	MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS PUEBLA
19-05	MUNICIPIO DE CHICHQUILA PUEBLA
19-06	MUNICIPIO DE CHILCHOTLA PUEBLA
19-08	MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA PUEBLA
19-09	MUNICIPIO DE LAFRAGUA PUEBLA
19-10	MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA
20-01	MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC PUEBLA
21-01	MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN PUEBLA
21-03	MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA
21-04	MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA PUEBLA
21-06	MUNICIPIO DE TENAMPULCO PUEBLA
22-01	MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA PUEBLA
22-03	MUNICIPIO DE CUYOACO PUEBLA
22-04	MUNICIPIO DE JONOTLA PUEBLA
22-06	MUNICIPIO DE OCOTEPEC PUEBLA
22-08	MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SÚAREZ PUEBLA
22-10	MUNICIPIO DE ZOQUIAPAN PUEBLA
23-01	MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO PUEBLA
23-02	MUNICIPIO DE AQUIXTLA PUEBLA
23-03	MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN PUEBLA
23-04	MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA
23-05	MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
23-08	MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ PUEBLA
24-01	MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA
24-07	MUNICIPIO DE HERMENEGILDO GALEANA PUEBLA
24-08	MUNICIPIO DE HUEHUETLA PUEBLA
24-11	MUNICIPIO DE IXTEPEC PUEBLA
24-13	MUNICIPIO DE OLINTLA PUEBLA
24-17	MUNICIPIO DE TLAPACOYA PUEBLA
25-04	MUNICIPIO DE HONEY PUEBLA
25-08	MUNICIPIO DE TLAOLA PUEBLA
26-01	MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA
26-03	MUNICIPIO DE JALPAN PUEBLA
26-04	MUNICIPIO DE PANTEPEC PUEBLA
26-07	MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA PUEBLA

"2020, Año de Venustiano Carranza"

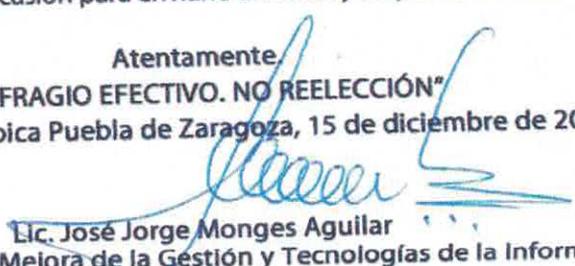
Jesús Francisco de Asís Montaña Monterrosas.
Representante legal de Software Integral, S. A. de C. V.
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, párrafo primero, 116, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, fracción III, 3, 4, fracciones II, VIII, XII, XIII y XXI, 16, párrafo tercero, 17, 18, 30, 33, fracción XLII, 123 y 130, fracción VII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 2, fracción I, 3, 4, 5, fracción VII, 9, 12, fracciones XXII y XXIX y 24, fracciones XXI y XXVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado; Acuerdo del día viernes 23 del mes de octubre del año 2020, por el que se deja sin efectos los similares de fecha 30 de marzo, 17 y 30 de abril de 2020, para reactivar de manera parcial y escalonada las labores de Fiscalización Superior de diversas áreas administrativas esenciales de la Auditoría Superior del Estado, como medida preventiva para disminuir el impacto de propagación del Covid-19, sujetándose a la normatividad y disposiciones aplicables, en los términos que se especifican en el mismo, disponible para su consulta en: www.auditoriapuebla.gob.mx y; en atención a su escrito de fecha 13 de diciembre de 2020, mismo que fue recibido en el área de Gestión Documental de esta Autoridad Fiscalizadora con el número de recibo 202018853, el día 15 del presente mes y ejercicio, por el cual solicita al Titular de esta Autoridad Fiscalizadora que, a petición de los Titulares de las Entidades Fiscalizadas que celebraron contrato de adquisición de licenciamiento del nuevo sistema armonizado de Rendición de Cuentas denominado NSARCII, con la persona moral que representa le sea señalado día y hora, a efecto de que proporcione el módulo de auditoría del sistema armonizado aludido, así como, el licenciamiento correspondiente a la Auditoría Superior del Estado, a título gratuito, únicamente para los efectos señalados en los artículos 33, fracción XLII y 54, fracción XIII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; al respecto, le comunico lo siguiente:

Se señalan las 14 horas del día 16 de diciembre de 2020, a efecto de que se presente en las instalaciones de las oficinas de la Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información a mi cargo, cito en: calle 5 Sur, número 1105, Centro Histórico de esta ciudad de Puebla, Entidad Federativa del mismo nombre, Código Postal 72000, para los fines precisados en su libelo de mérito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un firme y respetuoso saludo.

Atentamente,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 15 de diciembre de 2020.


Lic. José Jorge Monges Aguilar
Auditor Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información

Ccp. C.P.C. Francisco José Romero Serrano. Auditor Superior del Estado de Puebla. para su conocimiento.